

Guayaquil, Noviembre 16 del 2020

Señora

AURA ROSINA AGUIRRE CHAW DE PALACIOS

Ciudad

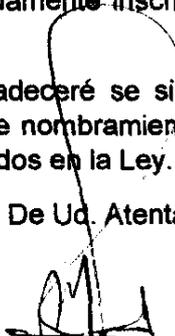
De mis consideraciones:

Me resulta grato comunicar a Ud., mediante la presente, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **INCOPARTES S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de los asistentes reelegirla **PRESIDENTE** de la sociedad por el lapso de **TRES AÑOS** o hasta ser legalmente reemplazada; en consecuencia, corresponderán las facultades y atribuciones contempladas en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, por lo que individualmente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía,

INCOPARTES S.A., se constituyó inicialmente con la denominación de **INTERNACIONAL DE COMERCIO Y PARTES INCOPARTES C. LTDA.**, por escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, **AB. MARCOS DÍAZ CASQUETE**, en Octubre 06 de 1986, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cantonal en Noviembre 10 del 1986. Se transformó a sociedad anónima, cambió el nombre, aumentó el capital social y reformó íntegramente los Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, **AB. MARCOS DÍAZ CASQUETE**, en Agosto 07 de 1995, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cantonal en Septiembre 30 del 1996. La conversión de capital y elevación del valor de las acciones, aumento de capital y reforma de Estatutos, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo Noveno de Guayaquil, **AB. EUGENIO RAMÍREZ BOHÓRQUEZ**, en Noviembre 27 del 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, en Marzo 27 del 2002.

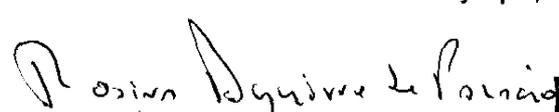
En señal de aceptación, agradeceré se sirva suscribir la razón correspondiente; y hecho, proceda a inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil cantonal, para que surta los efectos establecidos en la Ley.

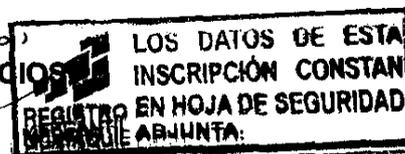
De Ud. Atentamente,

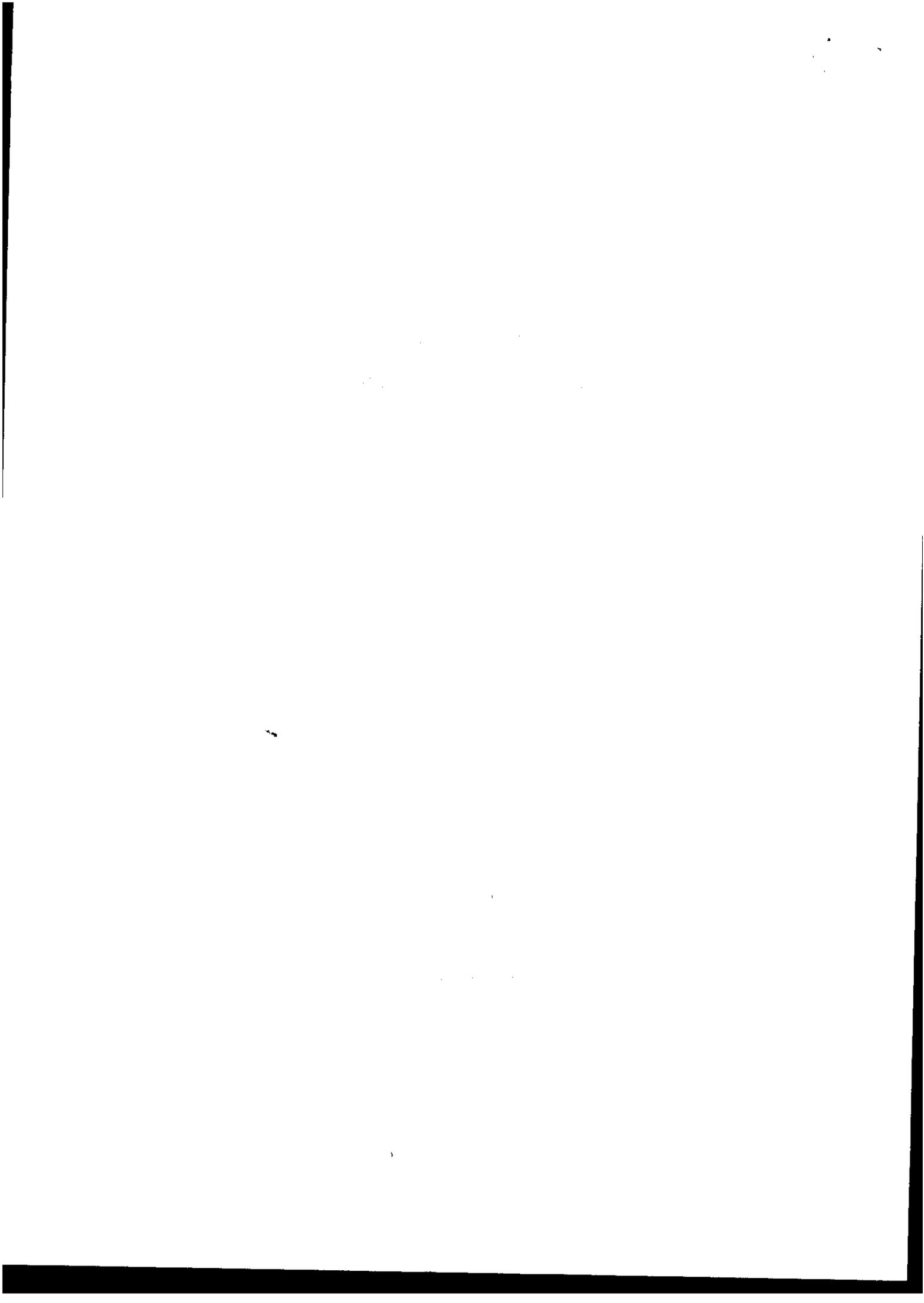

DR. MILTON BERMUDEZ DÍAZ
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL
INCOPARTES S.A.

RÁZON: DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INCOPARTES S.A., QUE SE ME HA CONFERIDO.

Guayaquil, Noviembre 16 del 2020


AURA ROSINA AGUIRRE CHAW DE PALACIOS
C.C 120058035-3







NUMERO DE REPERTORIO:40.101
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INCOPARTES S.A.**, a favor de **AURA ROSINA AGUIRRE CHAW**, de fojas **89.864 a 89.867**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.535**.

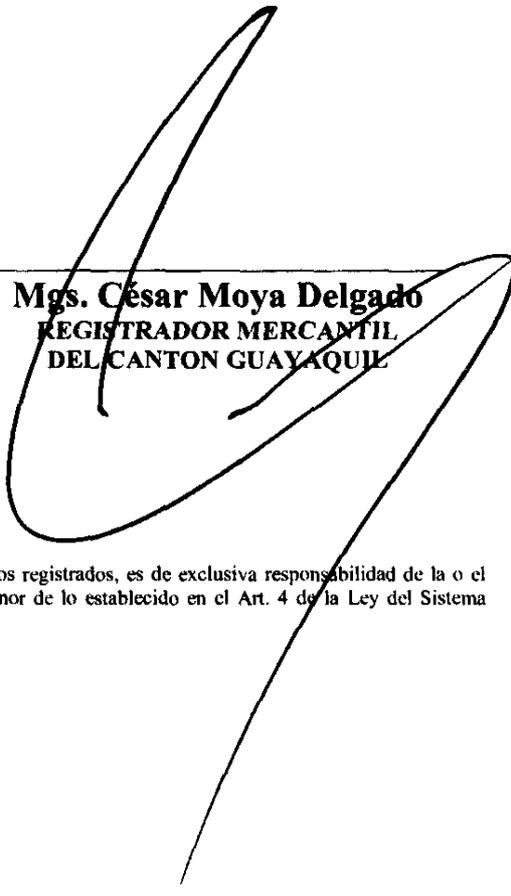
ORDEN: 40101



Guayaquil, 23 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0309030

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

30